ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		GESTIÓN JURÍDICA		Código: GJU-F-88
				Fecha: 29/12/22
	MATRIZ DE RIESGO IDARTES PROCESO Elementos de Protección Personal para funcionarios 2026			Versión: 1

Suministro de elementos de protección personal para los funcionarios del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, de conformidad a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	consecuencia	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO (PROBABILIDAD + IMPACTO)	CATEGORIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO/ DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO		ANALISIS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
										ENTIDAD	CONTRATISTA		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria					¿Cómo se medirá el monitoreo o?	Periodicidad
No suministrar los bienes de acuerdo con el ofrecimiento presentado.	Ajustes en las actividades contractuales, modificaciones en los procedimientos operativos, posibles retrasos en la ejecución del contrato o necesidad de adoptar medidas adicionales para dar cumplimiento a la nueva normatividad.	ESPECIFICO	Externa	EJECUCIÓN	Operacional	3	2	5	**MEDIO**	0%	100%	Pone en riesgo la adecuada ejecución del contrato, el supervisor realizará seguimiento al contrato y en caso de ser necesario dará aplicación al plan de mejoramiento, requiriendo al contratista el cambio de los bienes que incumplen los requerimientos y tomará las medidas contractuales pertinentes (multas, cláusula penal).	2	1	3	BAJO	SI	IDARTES - Supervisor del contrato	Inicio ejecución	Durante toda la ejecución	Seguimiento a informes, entregas y obligaciones contractuales	Mensual
Situaciones derivadas del comportamiento del mercado (fluctuacion del precio, desabastecimiento y especulación del mercado).	Aumento de los precios de los productos	ESPECIFICO	Externa	EJECUCIÓN	Economico	2	3	5	**MEDIO**	0%	100%	El riesgo se mitiga en la medida en que el contratista, quien es el que conoce el mercado y las posibles fluctuaciones del mismo, tenga en cuenta las diferentes variables al momento de estructurar su propuesta y ejecutar el contrato.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	Inicio ejecución	Durante toda la ejecución	Verificación de cronograma y actas de seguimiento	Mensual
Eventos de la naturaleza previsibles en los cuales no hay intervención humana, que puedan impactar la ejecución contractual	Incremento en los costos operativos del contratista, lo que puede afectar la ejecución o sostenibilidad económica del contrato.	ESPECIFICO	Externa	Ejecución	De Naturaleza	2	3	5	**MEDIO**	0%	100%	El contratista debe consultar con anterioridad al inicio del desarrollo contractual, los informes de las entidades estatales encargadas de medir aspectos de la naturaleza, lo que le permite proveer un plan de mitigación respecto de este riesgo.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	Inicio ejecución	Durante toda la ejecución	Verificación de cronograma y actas de seguimiento	Mensual
Cambios en el cronograma de entregas aprobado, debido a eventos o aspectos derivados de situaciones externas al participante en cuestión, que impiden su cumplimiento y requieren modificación.	Retrasos en la ejecución de las actividades contractuales, dificultades logísticas para el desplazamiento del personal o suministro de insumos, y posibles reprogramaciones en el cronograma del contrato.	ESPECIFICO	Externa	Ejecución	Operacional	3	3	6	**ALTO**	0%	100%	El riesgo se mitiga en la medida en que el contratista esté en constante comunicación e informe de manera oportuna al Idartes de cualquier novedad, de manera que se conozca la situación y se genere y se genere una solución oportuna frente a los tiempos y agenda definidos.	2	2	4	BAJO	SI	Contratista / Supervisor	Inicio ejecución	Durante toda la ejecución	Control de cumplimiento de entregas y requerimientos	Mensual
Demoras por parte del contratista de las entregas programadas por el supervisor del contrato, por falta de inventarios o disponibilidad por causas previsibles.	Incumplimiento de los plazos contractuales establecidos, afectación de la disponibilidad oportuna de los bienes requeridos por la entidad, posibles retrasos en la ejecución de actividades institucionales, imposición de requerimientos, multas o demás medidas contractuales, y aumento de las cargas administrativas para el seguimiento del contrato.	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	2	4	6	**ALTO**	0%	100%	El contratista debe verificar, conocer, consultar y gestionar sus inventarios de tal manera que cuente con disponibilidad suficiente para satisfacer la necesidad de la entidad; para lo cual deberá programarlas con la suficiente antelacion, una vez se apruebe el cronograma de entregas definitivo.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista	Inicio ejecución	Durante toda la ejecución	Seguimiento a tiempos de entrega y logística	Mensual
Ocurrencia de situaciones de orden público, paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción o los efectos derivados y ocasionados por los mismos.	Interrupción de actividades institucionales	General	Externa	Ejecución	Operativo	2	2	4	**BAJO**	50%	50%	Se debe consultar la existencia de alteraciones de orden público a las autorida des respectivas. Plan de contingencia según el caso que se presente cuando se materialicé el riesgo.	1	2	3	BAJO	SI	IDARTES	Inicio ejecución	Hasta terminación del contrato	Monitoreo de condiciones externas y reportes oficiales	Cuando se requiera

No liquidar el contrato dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente.	Observaciones y hallazgos de órganos de control (Contraloría, Procuraduría). Riesgo de procesos judiciales por parte del contratista al no contar con un cierre formal. Dificultad para conciliar pagos, devoluciones o saldos pendientes. Riesgo de mantener vigentes garantías o pólizas innecesariamente, generando costos adicionales. Pérdida de trazabilidad y memoria institucional del contrato. Percepción negativa de los contratistas y usuarios sobre la seriedad de la entidad.	ESPECIFICO	INTERNO	POSTCONTRACTUAL	ADMINISTRATIVO	3	4	5	**MEDIO**	50%	50%	Elaborar un cronograma de liquidación desde la etapa de ejecución del contrato. Asignar responsables específicos para el proceso de liquidación. Generar reportes periódicos de contratos próximos a liquidar. Mantener un archivo digital con trazabilidad del proceso.	1	3	4	BAJO	SI	IDARTES - Supervisor del contrato	Inicio ejecución	Etapa de liquidación	Control al cronograma de liquidación y expediente contractual	Mensual

						IMPACTO DEL RIESGO						
						Insignificante	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**		
				Categoría	**Valoración**	1	2	3	4	5		
			PROBABILIDAD DEL RIESGO	Raro	1	2	3	4	5	6		
				Imposible	2	3	4	5	6	7		
				Posible	3	4	5	6	7	8		
				Probable	4	5	6	7	8	9		
				Casi Cierto	5	6	7	8	9	10		

Elaboro: Nelly Peña - Contratista SAF